

# **PESQUERA DE GENNA FERNANDEZ**

## **PESCADEGFER CIA.LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, PESQUERA DE GENNA FERNANDEZ PESCADEGFER CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Manta, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 14H00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 16 y Av. 3; se reúne la junta General Ordinaria de Socios de **PESQUERA DE GENNA FERNANDEZ PESCADEGFER CIA.LTDA.**

Preside la sesión el Sr(a). JOFFRE MACÍAS CABAL, quien actúa como Secretario, el Gerente General el Sr(a). DE GENNA FERNANDEZ GINNO ANDRES.

A continuación el secretario elabora la lista de asistentes con derecho a voto de conformidad al Libro de Participaciones, y que se lo incorporará al expediente de la compañía para acto seguido instalar la sesión con la presencia de los siguientes Socios: El Sr(a). **FERNANDEZ AVELLANEDA LUCIA DEL PILAR**, propietario de **(330,000)** Participaciones de un dólar cada una; El Sr(a). **DE GENNA FERNANDEZ MARIO BARTOLOME**, propietario de **(55,000)** Participaciones de un dólar de valor cada una; El Sr(a). **DE GENNA FERNANDEZ GINNO ANDRES**, propietario de **(55,000)** Participaciones de un dólar cada una; El Sr(a). **DE GENNA FERNANDEZ ALDO PIETRO**, propietario de **(55,000)** Participaciones de un dólar cada una; y el Sr(a). **DE GENNA FERNANDEZ LUCIA TELESILDA**, propietario de **(55,000)** Participaciones de un dólar cada una; quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Luego se pone en conocimiento los puntos a tratarse en el **ORDEN DEL DÍA** constante de la convocatoria comunicado a los socios mediante sendos oficios y que es el siguiente:

- 1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio del Año 2012
- 2.- Informe del Gerente General.

El presidente hace uso de la palabra y dice a los asistentes, que una vez se ha puesto en conocimiento de los Socios el Balance General de Pérdidas y Ganancias de la compañía con respecto al ejercicio fiscal del año 2012, solicita se haga el correspondiente análisis del mismo para proceder a aprobarlo.

Interviene el Gerente General de la compañía y manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la Normativa establecida en el Estatuto dela empresa procede a informar a los señores

Socios la actividades económicas más relevantes desarrolladas durante el periodo económico correspondiente al año 2012.

- El ejercicio económico del **2012** arroja una utilidad de **USD\$ 2,516,203** antes de participación de los impuestos, con relación al ejercicio del año anterior que presentó **USD\$ 1,595,230**.
- Los ingresos ascienden a **USD\$ 22,191,735**. que tiene como origen la pesca marítima y continental de Atún, mientras que los gastos generados son de **USD\$ 19,675,531** que representan el **88.66%** en relación a los ingresos.

Agradece a los señores Socios por la confianza en él depositada.

El Gerente lee su informe destacando lo siguiente:

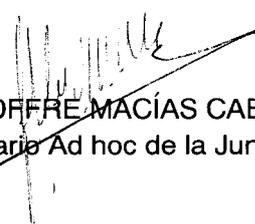
- Que control interno es idóneo. La correspondencia, Libros Societarios, Documentación Contable y el sistema computarizado utilizado, están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador;
- Los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 reflejan la veracidad de la situación económica y financiera de la compañía, los mismos que se encuentran estipulado en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.).
- Se ha cumplido oportunamente con la cancelación de los Impuestos a la Renta, Retenciones y otros impuestos adicionales a organismos del estado.

#### **RESOLUCIONES:**

Luego de las deliberaciones pertinentes por parte de los Socios presentes, ésta Junta resuelve aprobar lo siguiente:

- Aprobar por unanimidad del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio del Año 2012, y las utilidades no se repartirán y serán utilizadas para futuras capitalizaciones de la entidad, las cuales serán de conformidad al porcentaje de acciones que tiene cada uno de los Socios.
- Aprobar los informes presentados por el Gerente General y Socios de la Compañía.

Analizados todos los temas del orden del día la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta; cumpliendo este requerimiento se reinstala la sesión y por secretaría se le da lectura a la misma cuyo texto se lo aprueba sin observación alguna y se procede a firmarla en unidad del acto en señal de aceptación, siendo las 15H00 se levanta la sesión.

  
ABG. JOFFRE MACÍAS CABAL  
Secretario Ad hoc de la Junta